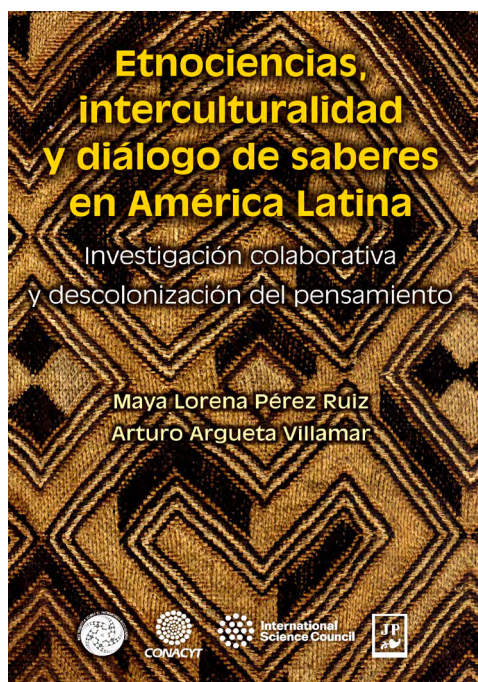


*ETNOCIENCIAS, INTERCULTURALIDAD Y DIÁLOGO DE SABERES
EN AMÉRICA LATINA. INVESTIGACIÓN COLABORATIVA Y
DESCOLONIZACIÓN DEL PENSAMIENTO, JUAN PABLOS EDITORES,
RED TEMÁTICA SOBRE PATRIMONIO BIOCULTURAL DEL
CONACYT, Y EL INTERNATIONAL SCIENCE COUNCIL, MÉXICO.
2019*

PÉREZ RUIZ, MAYA LORENA Y ARTURO ARGUETA VILLAMAR

Este libro parte del principio de que el diálogo de saberes es fundamental para enfrentar el poder hegemónico de la racionalidad tecnocrática, económica y científica que nos ha llevado a la crisis civilizatoria y ambiental contemporáneas. De allí que los autores consideren que en la América Latina del siglo XXI se extienda, cada vez más, la convicción de que deben transformarse las relaciones entre los generadores, portadores y difusores del conocimiento científico y los pueblos considerados originarios, nativos o tradicionales, entre los que encuentran los indígenas, los campesinos y los afrodescendientes. Pueblos que, dicen en la introducción, durante siglos fueron considerados como informantes y objetos de estudio de los científicos, así como sujetos pasivos para las políticas públicas.





La apremiante necesidad de conjuntar esfuerzos para resolver los grandes problemas que aquejan al Continente, con base en las siguientes razones:

1. El surgimiento dentro de la filosofía de la ciencia de nuevos paradigmas, opuestos al positivismo;
2. Las demandas surgidas de esos pueblos que exigen ser tratados como sujetos con capacidad de agencia en su devenir y, por tanto, para decidir sobre las relaciones que han de establecer con otros pobladores del mundo y en especial con los Estados nacionales en donde éstos habitan;
3. La grave situación que viven nuestros países en la etapa actual del capitalismo, con su voracidad de acumulación, que saquea, destruye, se apodera y mercantiliza: territorios, biodiversidad, conocimientos, culturas, alimentación, salud, a la gente y la vida misma;
4. La crisis socioambiental, cultural y civilizatoria propia del modelo de desarrollo afín a ese capitalismo, que ha provocado la devastación del planeta y pone en peligro la vida, no sólo de las sociedades humanas sino la del mundo entero;
5. El creciente interés en los conocimientos tradicionales y la biodiversidad para las innovaciones nanobiotecnológicas, entre otras altas tecnologías;
6. La alianza de académicos, pueblos indígenas y campesinos y conservacionistas para salvar el planeta y su diversidad biocultural; y
7. La suma de todo lo anterior, que ha llamado la atención sobre la necesidad de establecer instrumentos para la gobernanza mundial en lo relativo a los recursos biogénéticos y los ecosistemas del planeta.

De allí, que Pérez Ruiz y Argueta Villamar, consideren que en la actualidad están vigentes la práctica la colaboración entre los

profesionistas, académicos y portadores técnicos de las ciencias y los pueblos tradicionales. Colaboración que abarca tanto los problemas de la conservación de la biodiversidad y los derechos indígenas y de afrodescendientes, como otros temas afines, como los derechos humanos y culturales, la alimentación, el comercio e intercambio justos, la comunicación y la información, incluyéndose el litigio judicial, bajo las normas del derecho positivo, por antonomasia dedicado a defender a la sociedad capitalista. De allí que en tales relaciones de colaboración participen sociólogos, antropólogos, educadores populares y etnobiólogos, miembros de otras disciplinas como la filosofía, la economía, la medicina, la ecología, la geografía, la comunicación, la lingüística, la cartografía y el derecho, entre muchas otras disciplinas, que además recurren al empleo de tecnologías, como el uso GPS para realizar mapeos, deslindes territoriales, ubicación de lugares sagrados, de recursos hídricos, etc.

Pero. ¿qué es el diálogo de saberes?, se preguntan los autores, con la pertinencia de encontrar un punto de partida para sus reflexiones en este libro; ya que igual, como sucede en el caso de la interculturalidad, se trata de una noción polisémica, acomodaticia, que puede llenarse de contenido según los intereses de quienes lo postulan. Por lo que, según ellos, puede emplearse, entre otras maneras: para encubrir el despojo y el saqueo, -como sucede cuando una empresa farmacéutica o alimentaria llama a “dialogar” a los poseedores de un conocimiento, como el herbolario o culinario, con el fin de crear productos en “beneficio de toda la humanidad”, aprovechando a su favor las asimetrías y las relaciones de poder, y concentrando en ellos los beneficios privados de tal producción-; o puede servir incluso de cobertura para la interacción entre actores en condición de asimetría, como sucede muchas veces entre académicos y sectores indígenas, campesinos y afrodescendientes, cuando éstos últimos son solamente los informantes, los dadores de la información para los académicos; además que también es una manera de nombrar, y construir, la interacción entre aquellos que desde su subalternidad interactúan para intercambiar experiencias y conocimientos, para juntos enfrentar un problema; así como para forjar su alianza con



otros actores sociales para lograr el fin de transformación de su entorno para el bien común, como sucede también en las relaciones de estos pueblos con los científicos comprometidos con las causas sociales y ambientales.

Por tal amplitud de usos, es que los autores llaman a tener cuidado, y proponen que, cuando se use esta noción, se parta por establecer qué se entiende por diálogo de saberes, entre quienes debe darse, bajo qué reglas e intereses y en beneficio de quiénes ha de hacerse. Ello como precaución, ya que dentro de la amplia tendencia de colaboración bajo la cobertura del “diálogo de saberes”, es posible encontrar extremos de acción e interpretación sobre los que hay que poner atención. Por un lado, es posible encontrar situaciones en las que la colaboración camina en un solo sentido, mientras que hay otras, en que el despojo se disfraza de colaboración y hay que descubrirlas. Mientras que por el otro lado, hay académicos, que como una forma de no incurrir en prácticas usurpatorias, abandonan sus intereses a favor del beneficio de los actores sociales con los que trabajan; invirtiendo la asimetría, al ser ellos los que ahora se subordinan a los intereses y las formas de ver y hacer, de aquellos otros con los que trabajan, dejando de lado, hasta el rigor científico, para practicar una especie de autocontención y la autocensura para la construcción del conocimiento. Ninguno de los extremos, señalan, es equitativo ni respetuoso.

Este libro, con una amplia visión transdisciplinaria, y recuperando las voces de algunos actores latinoamericanos que practican la colaboración en su quehacer, traza la situación actual del camino de colaboración: brinda una perspectiva histórica para exponer cómo ha sido la imposición de la episteme de occidente sobre los pueblos considerados “otros”, por sus diferencias y su condición de subordinados a las potencias coloniales; se explora el impacto que tuvo la imposición cultural sobre esos pueblos invadidos y colonizados; se muestra la resistencia y las batallas de estos pueblos por cambiar la situación; y se señala cómo las etnociencias han sido las disciplinas científicas responsables de conocer, traducir y validar los conocimientos de esos pueblos, que en su diversidad han sido denomina-

dos tradicionales para su reconocimiento. Además, a la luz de las reivindicaciones indígenas, se abordan las políticas de integración de los Estados latinoamericanos y su tránsito hacia políticas interculturales y de reconocimiento de la diversidad cultural. Se avanza, luego, sobre los instrumentos internacionales que se han establecido para el reconocimiento de los derechos de esos pueblos a ejercer su autonomía y a conservar sus idiomas, conocimientos, culturas e identidades; y se analizan sus limitaciones. Y es dentro ese marco general, que se abordan las cualidades y los retos del diálogo de saberes, recuperando para ello las respuestas que dieron los colegas entrevistados. Luego de lo cual se señalan las principales tendencias que se observan cuando interactúan los académicos con organizaciones y pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes, para identificar dónde están las dificultades que deben superarse. Tarea ésta última en la que han participado muchos pensadores y activistas, indígenas y no indígenas, para exponernos sus experiencias y reflexiones.

Sin embargo, en este libro también hay una propuesta: la de un diálogo de saberes intercultural, colaborativo y descolonizador. Cuya puesta en marcha, dicen los autores, debe contemplar las condiciones para que ello sea posible, dentro de una plataforma para el diálogo, que ha de contener, por lo menos lo siguiente: los acuerdos para construir en conjunto el tema o problema a abordar, el diagnóstico, los objetivos, los procedimientos, los conocimientos puestos en acción, la toma de decisiones, los resultados que se obtendrán, cómo han de distribuirse los beneficios obtenidos, y cómo y por quienes podrán usarse los resultados y el conocimiento así generado. Privilegiando siempre el uso social y los beneficios colectivos. Inclusive en dicha plataforma podrán incluirse las reformas legales y en su caso constitucionales que permitan cumplir con los objetivos del diálogo, en términos de respeto, equidad, horizontalidad y justicia social, cultural y epistémica.

Además, Pérez Ruiz y Argueta Villamar, agregan algunas ideas sobre las que se debe poner atención para no reproducir la imposición y el despojo de conocimientos. Así, en atención a la complejidad de las situaciones en que se gesta la colaboración, en esta



obra se propone, que para construir posiciones menos verticales y asimétricas, se realicen procesos de autoevaluación y evaluación individual y colectiva, atentos a cada paso de las propuestas de colaboración. De modo que los participantes se pregunten si las acciones programadas y efectuadas apuntalan las condiciones de imposición y subordinación o avanzan hacia el fortalecimiento de la autonomía. Siempre en el entendido de que ninguna intención ni acción es por sí misma, y de forma mecánica, representativa de una u otra tendencia.

Algunos de los aspectos que se propone que debe ser analizados bajo esa mirada crítica y auto-evaluatoria son los siguientes:

1. La gestación de la iniciativa: quién, cómo, por qué y para qué se propone la colaboración y el diálogo de saberes; quiénes son los actores que la proponen, desde qué posición y con qué recursos financieros involucrados.
2. Procedimientos para la construcción de los acuerdos y consenso social alrededor de éstos.
3. Tipo de objetivos, formas de decidirlos y resultados por obtener.
4. Recursos involucrados (tierras, agua, bosques, aire, etc.).
5. Tipo de propiedad de éstos (individual, colectivo) o bienes comunes no susceptibles de privatización, ni individual ni colectiva.
6. Manejo y usufructo de bienes comunes (territorios, agua, aire, conocimientos, rituales, etc.) para el proyecto.
7. Actores participantes, y jerarquías de poder y posición social (de los internos y externos).
8. Fuentes y montos del financiamiento en cada etapa.
9. Reglamentos y mecanismos para la toma de decisiones.
10. Importancia y papel del conocimiento científico.
11. Importancia y papel de los conocimientos tradicionales.
12. Propiedad, usufructo y utilización del conocimiento puesto en marcha y del generado en la experiencia.

13. Propiedad, usufructo y distribución de los productos y beneficios generados.
14. Sentido del proyecto sociocultural y ambiental que se propone (perspectiva civilizatoria). Y
15. Otros, que se requieran.

Sobre estos procesos, los autores señalan, sin embargo, que llevarlos a cabo no garantizan por sí mismos que se logren relaciones de horizontalidad, justicia social y epistémica, dentro de un diálogo de saberes. Aunque, reconocen que son elementos básicos que los participantes de un proyecto colaborativo deben atender para evitar el predominio de la tendencia hacia la imposición y la subordinación, y pueda lograrse la participación autónoma y respetuosa de los involucrados. De modo que la revisión permanente de los elementos señalados, permitirá en todo caso, hacer las modificaciones necesarias, reencauzar las propuestas y sus componentes. Y, sobre todo, se podrá contribuir a fortalecer la autonomía de los actores y sistemas de conocimiento hoy en desventaja.

Hasta aquí el planteamiento general contenido es este libro, que invitamos a leer y a discutir, para avanzar en nuevas formas de construcción del conocimiento, en colaboración y horizontalidad entre académicos y actores sociales.